

Calvín Zafra y Mariano Calvín López, contra Maquinarias Bacalvín, S.L., se ha dictado con fecha 11 de abril de 2006 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 31.069,67 euros como principal e interés por mora, más 4.801,66 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de abril de 2006.—Secretario Judicial. 20.322.

MARÍA CONCEPCIÓN TOBAR SAIZ

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 279/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña. María del Carmen Guzmán Cañal contra la ejecutada «María Concepción Tobar Saiz», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total, por un importe de 5.866,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2006.—Secretaria Judicial, Antonia M.ª García-Morato Moreno-Manzanaro.—20.524.

MERCADO COSTA VALENCIA, S. A. (MERCOVASA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Edificio Mercovasa), sito en el Polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 7 de junio del presente año, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 8 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el Ejercicio de 2005.

Tercero.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos de las cuentas anuales sometidos a la Junta para su aprobación y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las mismas.

En el Puig de Santa María, 18 de abril de 2006.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—21.001.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S. A.» en

sesión de 6 de marzo de 2006, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de junio de 2006, a las 13:00 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2006 a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa, sito en Málaga, Avda. José Ortega y Gasset, 553. El Orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Verificación de Cuentas Anuales y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precisadas y para expedir con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ratificación de acuerdos del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Málaga, 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Romero Gómez.—20.408.

MINUM, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 72/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Lena Yannett Ferre Pozuelo contra la ejecutada, «Minum, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.377,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—20.334.

MONCADA Y LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará en el domicilio social (Amaniel, n.º 31), el día 14 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, el día siguiente, 15 de junio de 2006, a las 11 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la operación de compra de 84 acciones de la propia sociedad realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la reunión, de la que el Sr. Secretario extendió la presente acta, que fue leída por él mismo y aprobada por unanimidad seguidamente.

Madrid, 4 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Canal Yubero.—21.007.

MONTCAU TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Montcau Textil, S.A. en liquidación» que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2006, a las 10:00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como de la gestión del Liquidador durante el mismo período.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avinyó, 10 de abril de 2006.—El Liquidador, Ramón Vidal Corominas.—21.054.

MONTESALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2006, a las 16.30 horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 8 de junio de 2006, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado y Distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único, Javier Puch Álvarez.—20.984.

MONTUR, S. A. (Sociedad absorbente)

AUTOCARES SAN JOSÉ, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales, celebradas el 7 de abril de 2006, acordaron por unanimidad